



Abogados | Auditores

CLAUSTRO DE PROFESORES

José Luis Ballester García-Izquierdo

Licenciado en Derecho (especialidad empresa), Universidad de Sevilla. Máster en Asesoría Jurídica de Empresas. Máster en Asesoría Fiscal. Programa ejecutivo de alta dirección de empresas líderes de Andalucía, Instituto Internacional San Telmo. Abogado-Socio en **Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Olivencia-Ballester** responsable desde 1997 del Área Mercantil y Contenciosa. Profesor del Área de Derecho Societario de la Escuela de Práctica Forense del Colegio de Abogados de Sevilla, del Máster de Asesoría Jurídica de empresas del Instituto Cajasol en materia mercantil (societaria y concursal), y del Máster Superior en Abogacía de la Universidad Pablo de Olavide en materia mercantil. Autor de artículos y ponente habitual en conferencias y seminarios en diversas instituciones.

Materias de especialización: Derecho mercantil y societario.

Bartolomé Borrego Zabala

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Máster en Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Vocal responsable de la División de Nuevas Tecnologías en la **Delegación Especial de la AEAT en Andalucía, Ceuta y Melilla**. Ex-Administrador de la AEAT en Osuna. Amplia trayectoria docente en Masters, cursos, seminarios y conferencias en materia de Tributación y Nuevas Tecnologías.

Materias de especialización: Procedimientos tributarios y aduaneros electrónicos

Juan Manuel Casal Cansino

Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Profesor en la **Universidad Pablo de Olavide**.

Materias de especialización: Práctica en Relaciones Laborales

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Jorge Cortés Jiménez

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Máster de Asesoría Fiscal en el Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales Cajazol en Sevilla. Más de 16 años ejerciendo como profesor habiendo formado a más de 2.000 alumnos. Profesor de Derecho Tributario en el Máster de la Abogacía de la Univ. de Loyola, en la Escuela Jurídica de Prácticas Forenses del Ilustro Colegio de Abogados de Sevilla, en el Máster de Asesoría Jurídica y de Recursos Humanos del Instituto de Estudios Jurídicos de Cajazol, y el Grado en la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (E.S.I.C.)

Materias de especialización: IRPF, IAE, IBI, Imp. sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Imp. sobre Vehículos de tracción mecánica, sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y sobre Gastos suntuarios, Otros Tributos Locales, Imp. sobre Sucesiones, Imp. sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Estela Díaz Domínguez

Licenciada en Derecho. Asesora fiscal. Máster en Derecho Tributario CEREM. Master en Asesoría Fiscal por el Instituto de estudios El Monte. Especialista en Fiscalidad Inmobiliaria por el Instituto de Estudios El Monte. Abogada y Consultora de Empresas en **Code Abogados y Asesores Tributarios**. Directora Académica del Máster en Dirección Económica, Jurídica y Financiera de la Escuela de Negocios de la Cámara de Sevilla.

Materias de especialización: Sociedades, IVA, Contabilidad, IRPF (empresa)

Julio Díaz Escudero

Inspector de trabajo.

Materias de especialización: Práctica en Relaciones Laborales

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Pedro A. Flores Villarejo

Licenciado en Ciencias Geológicas y Diplomado en Ciencias Empresariales, Jefe de Dependencia de Aduanas e II.EE. de Córdoba, Responsable de la Inspección en la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE. de la **Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla**, Interventor de Empresas con Domiciliación y Recintos Aduaneros, Jefe de Exportación en la Aduana de Algeciras, Actuario de Inspección en la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE de Andalucía y amplia experiencia profesional y docente.

Materias de especialización: Derechos de importación y exportación, II.EE.

Cesar García Molina

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Auditor. Jefe de Formalizaciones, economista y desde 2010, responsable de Asesoría Jurídica, como abogado, en **Suraval, Sociedad de Garantía Recíproca de Andalucía**.

Materias de especialización: Contratación mercantil, Práctica societaria mercantil

Alejandro Gasquez Pérez

Inspector de Trabajo.

Materias de especialización: Práctica en relaciones laborales.

Juan Antonio Moreno Quirós

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Máster en Derecho Tributario por la Universidad de Sevilla y Doctor en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad de Sevilla. Funcionario Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Gestión Financiera. Profesor asociado en Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Sevilla y en la Universidad Pablo de Olavide. Jefe del Departamento de Organización y Gestión de Recursos de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Ana Navarrete Wic

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Máster Universitario en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas y Doctorando en Finanzas por la Universidad de Sevilla. Profesora adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la **Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**. Economista-Consultora de empresas especializada en aspectos fiscales y financieros.

Materias de especialización: Gestión Presupuestaria y Análisis Financiero

Francisco Pastor Romero

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor de Economía y Contabilidad Financiera de la UNED. Vocal de la **Delegación Especial de la Agencia Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla**, Sede Sevilla, responsable de Relaciones Institucionales. Colaborador docente en cursos, seminarios y conferencias sobre Contabilidad y Tributación.

Materias de especialización: Contabilidad, Sociedades, IRPF, IVA Internacional, Procedimientos Tributarios (parte general)

Rafael Manuel Picón Tagua

Licenciado en Derecho y Dirección y Administración de Empresas. Inspector de Hacienda del Estado. Inspector Coordinador en la **Delegación Especial de la Agencia Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla**, Sede Sevilla.

Materias de especialización: Sociedades

Bernardo Pinto Pabón

Letrado del Servicio Jurídico Provincial del **Instituto Nacional de la Seguridad Social**, Profesor de la Universidad Pablo de Olavide.

Materias de especialización: Aspectos Prácticos de Seguridad Social en la Empresa

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Miguel Rodríguez de Cepeda

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, Diplomado en Derecho Comunitario por la Universidad de Sevilla y Máster en Asesoría Fiscal por el Instituto de Estudios Cajasol. Asesor Fiscal-Asociado Senior en **PricewaterhouseCoopers, Abogados y Asesores Fiscales**. Amplia experiencia docente como profesor en diferentes Máster y participa habitualmente como ponente en diversas jornadas organizadas por Universidades, escuelas de negocio y cursos especializados en Derecho tributario.

Materias de especialización: Sociedades, IRPF, IVA, Procedimientos Tributarios

Alberto Sánchez-Ruiz Granados

Licenciado en Derecho. Inspector de Hacienda del Estado. Funcionario en excedencia del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Gestión Financiera de la Junta de Andalucía, Jefe Regional Adjunto de Gestión Tributaria de la **Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla**. Profesor del programa formativo interno de la AEAT y del Instituto de Estudios Fiscales.

Materias de especialización: Procedimientos tributarios, IRPF

Maribel Santana Trujillo

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla. Máster en Asesoría Fiscal impartido por el Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales El Monte (Cajasol). Actualmente, abogada especializada en Derecho Tributario en **Bores&Cia Abogados**. Amplia experiencia en el asesoramiento jurídico tributario a entidades públicas y privadas, así como a particulares. Profesora del Máster de Fiscalidad y Procedimientos Tributarios y del Curso de Experto en Tributación y Asesoría Fiscal de la Cámara de Comercio de Sevilla. Colaboradora habitual en cursos y jornadas de derecho tributario.

Materias de especialización: Procedimientos tributarios (todos, preferentemente Sanciones y Revisión), IRPF (empresa), IVA, IRNR.



Ricardo Torres García

Licenciado en derecho por la Universidad de Sevilla. Especialidad de derecho privado. Experto en Internacionalización Empresarial por el Estudio de Estudios Cajasol. Abogado especialista en derecho mercantil, de empresa y del mercado financiero en **Code Abogados y Asesores Tributarios**. Asesor jurídico de diversos consejos de administración. Asesor fiscal de sociedades y grupos de empresas. Profesor de derecho de sociedades y del mercado financiero en el Máster de Dirección Económica Financiera de la Cámara de Comercio de Sevilla y Profesor de derecho de sociedades y del mercado financiero en distintas instituciones.

Materias de especialización: Práctica en Contratación Mercantil, Práctica Societaria Mercantil

Francisco José Valdés Morillo

Jefe del Servicio Jurídico Provincial de la **Tesorería General de la Seguridad Social**, Profesor de la Universidad Pablo de Olavide.

Materias de especialización: Aspectos Prácticos de Seguridad Social en la Empresa

Alejandro Vázquez Delgado

Licenciado en Derecho y Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa. Abogado especialista en las áreas mercantil-civil y procesal. Asociado Senior de **PwC Tax & Legal Services**. Docente en sesiones formativas organizadas por la Fundación Cajasol, la Universidad de Loyola o la Confederación de Empresarios.

Materias de especialización: Contratación mercantil, Práctica societaria mercantil



CLAUSTRO DE ESPECIALISTAS

Enrique García Aparicio

Inspector de Hacienda del Estado, Jefe de la Oficina Técnica de la Inspección en la **Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla**.

Conferencias: Sociedades, Procedimiento Sancionador, Procedimientos de revisión, Procedimiento inspector.

Alberto García Valera

Inspector de Hacienda del Estado. Auditor de Cuentas. **Delegado Especial de la Agencia Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla**. Participante en foros internacionales y colaborador docente con Universidades públicas y privadas de Andalucía.

Conferencias: La AEAT y la lucha contra el fraude. Tributación del comercio exterior. Impuestos energéticos medioambientales. Nuevas líneas de fiscalidad internacional.

Aurora Lazo Barral

Licenciada en Derecho por la Universidad Hispalense (especialidad Derecho de la Empresa). Directora Provincial de la **Tesorería General de la Seguridad Social**. Asesor jurídico de la Dirección Provincial del INSS. Subdirectora provincial de Prestaciones de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Sevilla. Profesora asociada de la Universidad de Sevilla en el Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad. Ha formado parte de tribunales de oposiciones o de comisiones de selección del personal funcionario y laboral de la Junta de Andalucía en cuerpos o grupos como el de Administradores Generales.

Conferencia: Aspectos Prácticos de Seguridad Social en la Empresa

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Ignacio Méndez Cortegano

Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Inspector de Hacienda del Estado Jefe de la Dependencia Regional de Inspección Financiera y Tributaria de la **Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla de la Agencia Tributaria**. Profesor Asociado en la Universidad Pablo de Olavide, y profesor en Loyola Leadership School. Autor de 4 libros publicados sobre Derecho tributario.

Conferencias: IRPF, Procedimiento Inspector, Delito Fiscal, Reforma de la LGT, Auditoría Informática.



DOCENTES EN RESERVA

Juan Bautista Bautista Tineo

Licenciado en Derecho. Inspector de Hacienda del Estado. Inspector Regional Adjunto de la **Delegación Especial de la Agencia Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla**. Profesor del programa formativo interno de la AEAT y del Instituto de Estudios Fiscales.

Conferencias: Sociedades. Procedimiento inspector

Juan Blanco Janeiro

Licenciado en CC. Económicas. Técnico de Hacienda, Jefe de la Sección de IRPF en la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sede Sevilla. Profesor de IRPF en los cursos de formación de la AEAT en la campaña de renta para personal interno y para colaboradores externos.

Materias de especialización: IRPF

Jaime Castiñeira Fernández

Catedrático del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la **Universidad de Sevilla**.

Materias de especialización: Práctica en Negociación Colectiva

Beatriz San Román Casquero

Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Inspectora de Trabajo y Seguridad Social. Jefa de la Inspección de la Seguridad Social en Sevilla. Preparadora de oposiciones al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo. Experiencia docente tanto en la Escuela de Inspectores de Trabajo como en diversas instituciones.

Materias de especialización: Aspectos prácticos de Seguridad Social, Práctica en Relaciones Laborales.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Ignacio Valverde Yagüe

Ldo. en Económicas y Empresariales. Inspector de Hacienda del Estado. Inspector Regional Adjunto
Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla.

Materias de especialización: IVA

Agustina Martínez Rubio

Doctora en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares. Máster en Planeamiento y Gestión Urbanística, ICADE. Ha impartido docencia, como profesora asociada y colaboradora de Derecho Eclesiástico del Estado, en la Universidad de Alcalá de Henares, profesora-tutora de Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Internacional Privado en la UNED; profesora asociada de Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad Carlos III de Madrid.

Materias de especialización: Derecho del Registro Civil y matrimonio religioso.

Publicaciones más relevantes: Martínez Rubio, A. "La inscripción del matrimonio islámico en el Registro Civil" ADEE, XIX 2003

Alfredo Alcañiz Rodríguez

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, promoción 1987-1992. Superación de los estudios de doctorado, especialidad Derecho Procesal, en la Universidad Complutense de Madrid, habiendo finalizado tanto el Periodo de Docencia con una calificación media de Sobresaliente, como el Periodo de Investigación, quedando por tanto acreditada la suficiencia investigadora mediante la obtención del Certificado-Diploma de Estudios Avanzados. **Secretario Judicial Titular en servicio activo desde el año 2002, con destino actual en el Juzgado de Instrucción nº 5 de Fuenlabrada, Madrid.**

Experiencia docente: Desde el año 1998 ejerciendo como Profesor Titular en el CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS (C.E.F.) de Madrid, impartiendo clases de Derecho Procesal Penal y Contencioso Administrativo, tanto teóricas como prácticas, a los alumnos que se encuentran preparando las siguientes oposiciones:
Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, tanto en modalidad presencial como a distancia (on-line) y semipresencial.
Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, tanto en modalidad presencial como a distancia (on-line) y semipresencial.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104

Cuerpo Superior Jurídico de Secretarios Judiciales.
Carrera Judicial y Fiscal.

Publicaciones más relevantes:

Destinadas a la preparación de la oposición al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa:
Alcañíz Rodríguez, A. **“Procedimiento penal, contencioso administrativo y laboral”** (parte teórica. Ed. Estudios Financieros. Responsable de la elaboración de los temas de procesal penal y contencioso administrativo)

Alcañíz Rodríguez, A. **“Procedimiento civil, penal, contencioso administrativo y laboral”** (parte práctica. Ed. Estudios Financieros. Responsable de la elaboración de los temas de procesal penal y contencioso administrativo)

Alcañíz Rodríguez, A. **“Introducción a los ejercicios teórico y práctico, test del temario y contestaciones a las preguntas de los test”**. (Ed Estudios Financieros. Obra en colaboración con otros autores)

Destinadas a la preparación de las oposiciones al Cuerpo Superior Jurídico de Secretarios Judiciales y a la carrera Judicial y Fiscal:

Alcañíz Rodríguez, A. **“Derecho procesal penal”** (Ed. Estudios Financieros)

Alcañíz Rodríguez, A. **“Carrera Judicial y Fiscal, cuestiones test del primer ejercicio”** (Ed. Estudios Financieros. Obra en colaboración con otros autores)

Alcañíz Rodríguez, A. **“Carrera Judicial y Fiscal, cuestiones test del primer ejercicio. Derecho procesal civil y procesal penal”** (Ed. Estudios Financieros. Obra en colaboración con otros autores)

Otras publicaciones:

Elaboración de la documentación denominada **“incidencia de la ley 13/2009 de 3 noviembre de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina Judicial en el proceso penal”** así como la **“incidencia de la ley 13/2009 de 3 noviembre de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina Judicial en el proceso contencioso administrativo”** documentación que figura en la página web de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid desde el día 5 de abril de 2010, y destinada a la formación de todos los funcionarios de justicia de la Comunidad de Madrid en la reforma de las leyes procesales para su adaptación a la nueva oficina judicial.

Artículos

Alcañíz Rodríguez, A. **“El proceso contencioso administrativo abreviado, incidencia de la nueva ley de enjuiciamiento civil en su regulación”**. Artículo publicado en la revista “Cef legal” correspondiente al mes de febrero del año 2003.

Alcañíz Rodríguez, A. **“La Tasa por el ejercicio de la potestad jurisdiccional en los órdenes civil y contencioso administrativo. Criterios prácticos para su aplicación.”** Artículo publicado en la revista “Cef legal” correspondiente al mes de abril del año 2003.



Alcañíz Rodríguez, A. **“El nuevo régimen de la prisión preventiva. Análisis de la ley orgánica 13/2003 de 24 de octubre, de reforma de la ley de enjuiciamiento criminal y de la ley orgánica 15/2003 de 25 de noviembre, por la que se modifica la ley orgánica 10/95 de 23 de noviembre del código penal”**. Artículo publicado en la revista “Cef legal” correspondiente al mes de junio del año 2004.

Alcañíz Rodríguez, A. **“Las reformas parciales de la ley de enjuiciamiento civil”**; artículo publicado en la revista “Cef legal” correspondiente al mes de abril del año 2006.

Alcañíz Rodríguez, A. **“Las nuevas funciones procesales del Secretario Judicial en el proceso contencioso administrativo”**. Artículo publicado en la revista y pagina web del Centro de Estudios jurídicos de la Administración de Justicia en el año 2010.

Andrés Delgado Gil

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza (1997). Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (2007). El título de la Tesis fue: “Los delitos de aprovechamiento de funciones públicas: las negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios”. La Tesis fue calificada con la nota de Sobresaliente cum laude por unanimidad. Acreditado por la ANECA y la ACAP en las categorías de Profesor Contratado Doctor, Profesor Ayudante Doctor y Profesor de Universidad Privada.

Experiencia docente:

Profesor en la Universidad Católica de Ávila de las siguientes asignaturas y cursos:
Derecho penal I, Derecho penal II, Derecho penal económico, Criminología y Derecho Penitenciario.
Cursos 2000-01 a 2010-11.

Profesor de la Universidad Carlos III, de Madrid, de la siguiente asignatura y curso:
Derecho penal III. Curso 2002-03

Materias de especialización:

Delitos de funcionarios públicos
Delitos socioeconómicos
Delitos contra el medio ambiente

Publicaciones más relevantes:

Libros:

Delgado Gil, A. (2008). “Delitos cometidos por los funcionarios públicos. Negociaciones prohibidas, actividades incompatibles y uso indebido de secreto o información privilegiada”. Tirant lo blanch. Valencia.



Abogados | Auditores

Capítulos de libros:

Octavio de Toledo y Ubieta, E. y Delgado Gil, A. (2009). **"Los delitos contra la Hacienda pública relativos a los ingresos tributarios: el llamado delito contable del art. 310 CP"** en Octavio de Toledo y Ubieta, E. (Dtor.) *Delitos e infracciones contra la Hacienda pública*, Tirant lo blanch, Valencia, 2009, Páginas 195 a 213.

Octavio de Toledo y Ubieta, E. y Delgado Gil, A. (2009). **"Los delitos contra la Hacienda pública relativos al gasto: los fraudes de subvenciones del art. 308 CP"** en Octavio de Toledo y Ubieta, E. (Dtor.) *Delitos e infracciones contra la Hacienda pública*, Tirant lo blanch, Valencia, Páginas 215 a 263.

Delgado Gil, A. (2007). **"Las empresas de la Economía Social: algunos delitos societarios"** en Salinas Ramos, F. y Herranz de la Casa, JM. (Coords.), *Empresas de Economía Social: aspectos para su desarrollo*, Universidad Católica de Ávila (financiado por la Junta de CyL), Páginas 153 a 174.

Artículos más destacados:

Delgado Gil, A. (2011). **"Algunas supresiones, transformaciones y ciertos añadidos en el delito de maltrato a animales domésticos (y amansados) del art. 337 CP tras la reforma de la Ley Orgánica 5/2010"**, *la Ley Penal*, 2011-79. Páginas 33 a 36.

Delgado Gil, A. (2011). **"La nueva redacción del delito de participación indebida del funcionario en negocios (art. 439 CP) a partir de la LO 5/2010. La ampliación del sujeto activo y de la pena"**, *La Ley Penal*, 2011-78. Páginas 37 a 42.

Delgado Gil, A. (2010). **"Los delitos de daños al Patrimonio Cultural"**, *Revista General de Derecho Penal*, 2010-13. Páginas 1 a 27..

Delgado Gil, A. (2010). **"La competencia de las CCAA en materia penal. Algunas posibilidades en relación con los delitos sobre el Patrimonio Histórico"**, *La Ley Penal*, 2010-70. Páginas 17 a 22.

Delgado Gil, A. (2009). **"Sobre el bien o bienes jurídicos protegidos en los denominados delitos contra la Administración pública"**, *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, 2009-62. Páginas 357 a 424.

Delgado Gil, A. (2008). **"El delito de solicitud sexual"**, *Revista Aranzadi de Derecho y Proceso y Penal*, 2008-2, número 20. Páginas 61 a 78.

Delgado Gil, A. (2005). **"El delito de revelación de secretos de Estado en los artículos 598 CP común y 54 CP militar: reflexiones sobre sus diferencias"**, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea)*, número 07-13. Páginas 1 a 13.

Antonio Pastor Sanmillán

Diploma de Estudios Avanzados en Marketing (Universidad Rey Juan Carlos). Carrera Militar Superior (Academia General Militar). Licenciado en Psicología. Esp.: Ps. Organizacional (UNED). Máster Universitario en Educación y Nuevas Tecnologías (UDIMA). Máster en Dirección Económico-Financiera

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



(CEF). Máster en Dirección de Recursos Humanos - O+RH. (Universidad Complutense). Especialista en Transmisiones (Escuela de Transmisiones del Ejército).

Experiencia docente:

Profesor de las asignaturas de “Habilidades y Competencias Directivas” y “Desarrollo Directivo” en UDIMA y CEF.

Director del seminario-taller “Dirección de Equipos” bajo metodología outdoor en CEF.

Director del programa de “Capacitación de Profesores en Metodología Outdoor” en CEIPA (Colombia).

Profesor de la asignatura “Habilidades de Negociación” en CEIPA (Colombia).

Director del seminario “Dirección de Equipos de Trabajo” bajo metodología outdoor en formación a medida para empresas (Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, etc.).

Profesor de Táctica, Organización y Logística en la Academia Especial Militar.

Experiencia profesional

Actual:

Jefe de Estudios de másteres en Dirección de Empresas y Gestión Sanitaria en UDIMA y CEF.

Anterior:

Jefe de Estudios del área de Recursos Humanos en UDIMA y CEF.

Responsable de Proyectos de Organización y Productividad en Fundosa Social Consulting (Fundación ONCE).

Adjunto al General Director de la Secretaría General (Personal y Organización). ISFAS. Ministerio de Defensa. Madrid.

Profesor del área de Táctica, Organización y Logística en la Academia Especial Militar.

Mando de Unidades Operativas y Logísticas del Ejército de Tierra.

Materias de Especialización

Calidad en Educación Superior.

Despliegue de la Función de Calidad (QFD).

Métodos de Decisión Multicriterio: Proceso Analítico Jerárquico (AHP).



Claudio García Díez

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Tesis Doctoral "El Ius puniendi del Estado en materia tributaria", Sobresaliente cum laude por unanimidad. Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), desde 1997.

Experiencia docente:

Profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM) (2000-2006).

Becario de Formación de Personal Investigador (FPI), Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Materias de Especialización:

Delito fiscal y Régimen Sancionador Tributario.

Fiscalidad Internacional.

Jurisprudencia Constitucional Tributaria.

Publicaciones más relevantes:

García Díez, C. (en colaboración con los autores López Ruiz, F.J., y Mallada Fernández, C.).- "Guía práctica de prevención del blanqueo de capitales", Aranzadi, Pamplona, 2015.

García Díez, C.- "Una perspectiva sobre la ejecución y retroacción de actuaciones en el ámbito tributario", Revista de Contabilidad y Tributación, núm. 379/2014, pp. 83-140.

García Díez, C.- "La discapacidad en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas", Gaceta Fiscal, núm. 344/2014, pp. 41-77.

García Díez, C.- "Recargos por presentación extemporánea e interpretación razonable de la norma tributaria", Quincena Fiscal, núm. 3/2014.

García Díez, C.- "La condición de heredero a efectos tributarios", Revista de Contabilidad y Tributación, núm. 367/2013, pp. 2 a 52.

García Díez, C.- "Cargas, deudas y gastos deducibles en la determinación de la base imponible del Impuesto de Sucesiones", Revista Tributaria de Oficinas Liquidadoras, núm. 40/2013, pp. 14 a 23.

García Díez, C.: "Tratamiento fiscal de las cláusulas de contenido económico en los convenios de separación y divorcio", Revista CEF Legal, nº 136/2012, Pág 67-94

García Díez, C.: "Fiscalidad de las Personas Jurídicas, UDIMA, Madrid, 2011.

García Díez, C.: "La indebida aplicación de la notificación edictal: incoación, desarrollo y finalización de procedimientos tributarios virtuales (o inaudita parte). La necesidad de fundar un criterio de razonabilidad que lleve ala convicción o certeza de la inutilidad de la notificación personal", Registro General de Asesores Fiscales (REGAF), núm. 62/2011, pp. 8 a 22.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Abogados | Auditores

- García Díez, C., y Ruiz García, J.- **"La retribución en especie en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: marco normativo, interpretación e implicaciones en la gestión de recursos humanos"**, Revista de Trabajo y Seguridad Social (CEF), núm. 340/2011, pp. 231 a 264.
- García Díez, C. (2007), **Comentario a la "Sentencia del Tribunal Constitucional 34/2005, de 17 de febrero: Tipos penales en blanco versus Legalidad penal y presupuestaria"**, Crónica Tributaria, núm. 125/2007, pp. 194 a 204.
- García Díez, C. (2006), **"La activación del tanto de culpa en la Ley General Tributaria y en el Reglamento General del Régimen Sancionador Tributario"**, Impuestos, núm. 17/2006, pp. 14 a 31.
- García Díez, C. (2006), **"La prueba de la residencia en los Convenios de doble imposición según la doctrina de la Dirección General de Tributos"**, Boletín del Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros, núm. 3/2006, pp. 7 a 16.
- García Díez, C. (2005), **"Problemas aplicativos de los Convenios de Doble Imposición ratificados por España en materia de renta y patrimonio"**, Estudios sobre Fiscalidad Internacional y Comunitaria (AA.VV.), UCLM-COLEX, Madrid, 2005, pp. 63 a 100.
- García Díez, C. (2004), **Comentario a la "Sentencia de Tribunal Constitucional 2/2003, de 16 de enero (Pleno), por una posible violación del principio ne bis in idem"**, Comentarios de jurisprudencia tributaria constitucional. Año 2003, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2004, pp. 27 a 39.
- García Díez, C. (2004), **Comentario a la "Sentencia del Tribunal Constitucional 13/2003, de 28 de enero: principio de proporcionalidad y relación concursal entre los delitos de estafa y fraude de subvenciones"**, Crónica Tributaria, núm. 111/2004, pp. 175 a 182.
- García Díez, C. (2004), **Comentario a las "Sentencias del Tribunal Constitucional 50/2003, de 17 de marzo; 52/2003, de 17 de marzo; 100/2003, de 2 de junio; 132/2003, de 30 de junio; 161/2003, de 15 de septiembre; y 193/2003, de 27 de octubre: legalidad sancionadora."**, Comentarios de jurisprudencia tributaria constitucional. Año 2003, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2004, pp. 84 a 93.
- García Díez, C. (2003), **Comentario a las "Sentencias del Tribunal Constitucional 17/2001, de 29 de enero; y 202/2001, de 15 de octubre; en causas seguidas por delito de contrabando"**, Crónica Tributaria, núm. 106/2003, pp. 166-177.
- García Díez, C. (2002), **Comentario a la "Sentencia del Tribunal Constitucional 62/2001, de 1 de marzo, relativa a los topes máximos globales de incremento de la masa retributiva de los empleados públicos fijados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado como límite infranqueable para las Leyes de Presupuestos de las distintas Comunidades Autónomas"**, Crónica Tributaria, núm. 105/2002, pp. 161-166.
- García Díez, C. (2003), **Comentario a las "Sentencias del Tribunal Constitucional 239/2001 y 240/2001, de 18 de diciembre, relativas a la aplicación de la exención del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles (IBI), prevista en el artículo 64 a) de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, de Haciendas Locales (LHL), a las Administraciones públicas institucionales demandantes de amparo."**, Crónica Tributaria, núm. 108/2003, pp. 214 a 222.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Abogados | Auditores

García Díez, C. (2002), "**Autonomía municipal y legalidad tributaria en la jurisprudencia constitucional**", *Tributos Locales*, núm. 20/2002, pp. 15 a 35.

García Díez, C. (2000), "**Prescripción tributaria y delito fiscal**", *Canarias Fiscal*, núm. 7/2000, pp. 25 a 42.

Daniel Fernández Bermejo

Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá. Premio Extraordinario de Doctorado y Premio de la Sociedad de Condueños de Alcalá. Accésit Premio Nacional Victoria Kent 2013. Máster Oficial en Derecho. Modalidad investigadora. Universidad de Alcalá. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Experiencia docente

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
Universidad Autónoma de Nuevo León (México).
UDIMA, 2014-Actualidad.

Experiencia profesional

Funcionario de Instituciones Penitenciarias en excedencia voluntaria.

Materias de Especialización:

Delitos contra la seguridad vial.
El delito y prevención de blanqueo de capitales.
Protección penal de los sentimientos religiosos.
El sistema penitenciario español.

Publicaciones más relevantes

Libros:

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "**Individualización científica y Tratamiento en prisión**". Accésit Premio Nacional Victoria Kent 2013. Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica, 2014. ISBN: 978-84-8150-312-8, 602 páginas.

CÁMARA ARROYO, S./FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "**La prisión permanente revisable: el ocaso del humanitarismo penal y penitenciario**". Thomson Reuters, Aranzadi, Navarra, 2016, ISBN 978-84-9135-345-4, 282 páginas.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Abogados | Auditores

Manuales:

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *Oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias. "Derecho penal"*. Centro de Estudios Financieros (CEF). 2011.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *Manual de "El control social del comportamiento delictivo"*. UNIR. 2013.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *Manual de "Intervención social y educativa del delincuente"*. UNIR. 2012.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"Derecho Penitenciario"*. Ediciones CEF, Madrid, 2016, ISBN: 978-84-454-3281-5, 405 páginas.

Capítulos de Libro:

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"El actual sistema penitenciario español"*, en VV.AA: *"Derecho Penal y Penitenciario. Nuevos Desafíos del Sistema Penal en el siglo XXI (Sanz Delgado, E. Dir.)"*. Ideas Solución, Perú, 2015, ISBN 978-612-46897-9-6, pp. 393-438.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"El fin de la reeducación y reinserción social. ¿Un derecho fundamental o una orientación política hacia el legislador español? La diversidad de programas de tratamiento en España. Propuesta para el espacio latinoamericano"*, en VV.AA: *"El Sistema Penitenciario: Perspectivas y Tendencias Latinoamericanas"*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México D.F., 2016, ISBN 978-607-8447-52-7, pp. 95-122.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"La innecesaria implantación de la prisión permanente revisable en España"*, en VV.AA: *Derechos Humanos, Seguridad Pública y Constitución (Núñez Torres, M. Coord.)*. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México D.F., 2016, ISBN 978-607-8447-37-4, pp. 193-211.

Artículos:

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"Ley de Seguridad Privada, una puerta abierta a la privatización"*, en *Revista de Derecho de la Universidad Internacional de La Rioja*. 2013. **Formato electrónico.**

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana"*, en *Revista de Derecho de la Universidad Internacional de La Rioja*. 2013. **Formato electrónico.**

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"Prisión permanente 'revisable': la muerte civil de los condenados"*, en *Revista de Derecho de la Universidad Internacional de La Rioja*. 2014. **Formato electrónico.**

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"El sistema penitenciario español: La individualización científica" (I)*, en *Revista de Derecho de la Universidad Internacional de La Rioja*. 2014. **Formato electrónico.**

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"El sistema penitenciario español: La individualización científica" (II)*, en *Revista de Derecho de la Universidad Internacional de La Rioja*. 2014. **Formato electrónico.**

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"Una propuesta revisable: La Prisión Permanente"*, en *La Ley Penal*, n.º 110, septiembre-octubre, 2014, ISSN: 1697-5758, págs. 75-87.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: *"El fin constitucional de la reeducación y reinserción social ¿Un derecho fundamental o una orientación política hacia el legislador español?"*, en *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Tomo 67, Fasc/Mes 1, 2014, ISSN: 0210-3001, pp. 363-415.



Abogados | Auditores

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "El sistema de ejecución de condenas en España: El sistema de individualización científica", en *Estudios Penales y Criminológicos*. Vol, 35, 2015, ISSN 1137-7550, págs. 125-187.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "La desnaturalización de la libertad condicional a la luz de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, de reforma del Código Penal", en *La Ley Penal*, n.º 115 (julio-agosto 2015), Sección "Estudios", ISSN Electrónico: 2254-903X, pp- 1-34.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "El principio constitucional de la resocialización y su manifestación en la institución de la libertad condicional", en *Revista práctica de Derecho CEFLegal*, núms. 175-176 (Agosto-septiembre), 2015, ISSN: 1699-129X, págs. 135-168.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "La Escuela de Criminología Española y el Centro de Estudios Criminológicos del Perú", en *Revista Ius Puniendi. Sistema penal integral. Ideas Solución*, Año I, Vol. 2. 2º Trimestre, 2015, ISSN: 2410-5759, pp. 493-519.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "La experimentación del sistema del Coronel Montesinos. Precursor del régimen abierto actual", en *Letras Jurídicas, Revista electrónica de Derecho del Centro Universitario de la Ciénaga. Universidad de Guadalajara (México)*, n.º 10, 2015, ISSN 1870-2155. pp. 1-40.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "El origen de los Derechos Humanos de los Reclusos. Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos", en *Revista de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, El Lado Humano*, nº 92, julio-septiembre 2015, Nuevo León, México, ISSN: 2007-5642, pp. 10-17.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "La inaplicación de la excusa absolutoria penal por delitos patrimoniales cometidos entre cónyuges con circunstancias especiales", en *Revista práctica de Derecho CEFLegal*, nº 179, diciembre 2015, ISSN: 1699-129X, pp. 225-232.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "El delito de conducción de vehículos de motor bajo la influencia de los efectos del alcohol", en *La Ley Penal*, nº 119, (marzo-abril 2016), Sección "Estudios", ISSN: 2254-903X, formato electrónico, pp. 1-19.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D./MEDINA DÍAZ, O.: "El beneficio penitenciario del adelantamiento de la libertad condicional en España. Análisis histórico-evolutivo de la institución", en *Revista Criminalidad, Colombia*, Vol. 58, nº 1, ISSN: 1794-3108, 2016, pp. 97-110.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "Sobre el bien o los bienes jurídicos protegidos de los artículos 379.2 (inciso primero) y 383 del Código Penal", en *Revista General de Derecho Penal*, nº 25, mayo-2016, ISSN 1698-1189, formato electrónico, pp. 1-41.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "Consideraciones sobre la pena más enemiga de las enemigas, prisión permanente revisable", en *Enfoque*, nº 2, junio 2016, ISBN: 84-96086-53-4, pp. 8 y 9.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "La labor de un funcionario de prisiones no está reconocida socialmente", en *Enfoque*, nº 3, agosto 2016, ISBN: 84-96086-53-4, p. 12.

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: "La naturaleza jurídica de la reinserción social de los condenados a penas privativas de libertad", en *Revista Foro FICP*, nº 2, agosto 2016, ISSN: 2340-2210, pp. 249-268.



FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: “A vueltas con la negativa a someterse a las pruebas dde alcoholemia por parte del conductor de vehículo a motor”, en *Revista Derecho y Proceso Penal, Aranzadi, nº 44, octubre-diciembre, 2016, en prensa.*

FERNÁNDEZ BERMEJO, D.: “Algunas cuestiones relativas al delito de negativa a someterse a las pruebas de medición de alcohol y drogas”, en *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, en prensa.*

Diego Megino Fernández

Diplomado en Relaciones Laborales (2003), por la Universidad de León. Licenciado en Ciencias del Trabajo (2005), por la Universidad de León. Doctor por la Universidad de León (2009). Título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, con las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicadas (2006). Máster Profesional en Dirección y Gestión de Recursos Humanos (2010).

Experiencia docente

Profesor colaborador en diversas asignaturas relacionadas con la rama social del derecho en las Diplomaturas en Relaciones Laborales y en Administración y Gestión Pública, en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo y en los Máster universitarios en Asesoría Jurídica de la Empresa y en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, de la Universidad de León (2007 a 2009).

Materias de Especialización:

Flexiseguridad.

Mercado de trabajo.

Nulidad de actuaciones procesales.

Publicaciones más relevantes

Megino, D. (2012): “Implicaciones y efectos de la reforma laboral de 2012. ¿Un paso adelante hacia el desmantelamiento del Derecho del Trabajo contemporáneo?”, Madrid (CEF).

Capítulo en libro (2012) “Capítulo III: algunas reflexiones en torno a la prestación de servicios en régimen de interinidad. Una modalidad contractual no exenta de controversia”, en AA. VV.:

“Derecho del trabajo. Lecturas sobre la obra científica de Germán José María Barreiro González en sus XXV años como catedrático de Derecho del Trabajo”, Lisboa (Juruá).

En coautoría con Fernández Fernández, R. y Abril Larrainzar, M.ª del P. (2012): “Dos años de reforma laboral: un análisis teórico-práctico”, Madrid (CEF).



Abogados | Auditores

Capítulo en libro (2011) **“Algunas incorporaciones expresas al régimen general de la seguridad social: venturas y desventuras de los deportistas por cuenta ajena, los profesionales taurinos y el personal funcionario al servicio de la administración local”**, en AA. VV.: “Regímenes y sistemas especiales de la Seguridad Social. Entre su pervivencia y su necesaria reforma”, Cizu Menor (Arazandi-Thomson Reuters).

Capítulo en libro en coautoría con Fernández Orrico, F. J. y Gil Plana, J. (2011): **“Capítulo 3: Relación laboral especial de los penados desarrollada en instituciones penitenciarias”**, en AA. VV. “Volumen II: Relaciones laborales especiales y contratos con particularidades”, Cizu Menor (Arazandi-Thomson Reuters).

En coautoría con Fernández Fernández, R. y Abril Larraínzar, M.ª del P. (2010): **“La reforma laboral de 2010: un análisis teórico-práctico”**, Madrid (CEF).

En coautoría con Fernández Fernández, R. (2010): **“El largo y tortuoso camino de la reforma del mercado laboral español: la 'flexibilidad/seguridad' como antídoto frente a la crisis”**, CEF-RTSS, núm. 329-330.

Megino, D. (2010): **“El incidente de nulidad de actuaciones”**, Lisboa (Juruá).

En coautoría con Abril, M.ª del P. (2010): **“El Laberinto del Fauno de la reforma laboral. Pocas luces y muchas sombras”**, CEF-RTSS, núm. 328.

Megino, D. (2009): **“El expediente extintivo (o suspensivo) por fuerza mayor”**, en AA. VV.: Expedientes de regulación de empleo (Fernández Domínguez, J. J., Dir.), Cizur Menor (Civitas).

Djamil Tony Kahale Carrillo

Licenciado en Derecho. Doctor por la Universidad de Salamanca. Suficiencia Investigadora en el Área de conocimiento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Máster en Formación en Docencia Investigación para la Educación Superior. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Experto Universitario en Evaluación, Programación y Supervisión de Políticas de Inserción Social.

Experiencia docente

Ha impartido cursos y conferencias en las siguientes Universidades:

Universidad Fermín Toro (Venezuela)

Facultad Libre de Derecho de Monterrey (México)

Universidad de Monterrey (México)

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Campus Salamanca - España)

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (Venezuela).

UDIMA .

Materias de Especialización:

Políticas de igualdad.

Riesgos psicosociales: Acoso laboral.

Políticas sociolaborales.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Abogados | Auditores

Publicaciones más relevantes

Monografías

Kahale Carrillo, D.T. (2013) **"La Responsabilidad Social del Género"**, Aranzadi-Thomson Reuters, Cizur Menor.

Kahale Carrillo, D.T. (2012) **"El distintivo empresarial en materia de igualdad"**, Editorial Síntesis, Madrid.

Kahale Carrillo, D.T. (2012) **"Protección a las personas en sustitución de dependencia"**, Editorial Formación Alcalá, Jaén.

Kahale Carrillo, D.T. (2010) **"El derecho de asilo frente a la violencia de género"**, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.

Kahale Carrillo, D.T. (2010) **"El código de conducta ante situaciones de acoso laboral en la Administración Pública"**, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla.

Kahale Carrillo, D.T. (2010) **"La violencia de género en el contenido de los Estatutos de Autonomía"**, Instituto de la Mujer - Dykinson, Madrid.

Kahale Carrillo, D.T. (2009) **"La cobertura de la dependencia"**, Fundación Alternativas, Madrid. Colaboraciones en obras colectivas

Kahale Carrillo, D.T. (2013) "Los beneficios de la Seguridad Social por cuidado de hijos o hijas o personas menores acogidas", en AA.VV., Las políticas sociales entre crisis y post-crisis, Universidad de Alcalá, Madrid.

Kahale Carrillo, D.T. (2013) "Plan de pensiones de empleo: los representantes de los partícipes y beneficiarios en la comisión de calidad", en AA.VV., Público y privado en el Sistema de Seguridad Social, Laborum, Murcia.

Kahale Carrillo, D.T. (2013) "El trabajo a distancia basado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías: Teletrabajo", en AA.VV., La reforma del Derecho del Trabajo en el contexto de la crisis económica, Tirant lo Blanch, Valencia.

Kahale Carrillo, D.T. (2010) "Medidas para promover la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo", en AA.VV. (Dir. SEMPERE NAVARRO, A.), "La reforma laboral de 2010. Estudio de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado de Trabajo", Aranzadi, Navarra.

Kahale Carrillo, D.T. (2010) "Igualdad y no discriminación", en AA.VV. (Dir. SEMPERE NAVARRO, A.), La reforma laboral de 2010, Aranzadi, Navarra.

Artículos de revistas

Kahale Carrillo, D.T. (2014) **"Derecho a la información sobre la futura jubilación"**, Aranzadi Social, núm. 9-10.

Kahale Carrillo, D.T. (2013) **"Las medidas de racionalización del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia"**, Civitas. Revista Española de Derecho del Trabajo, núm. 159.

Kahale Carrillo, D.T. (2010). **"Procedimientos de evaluación de la situación de dependencia en Europa"**, Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, núm. 87.

Kahale Carrillo, D.T. (2010). **"Nuevas notas al accidente de trabajo in itinere"**, Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, núm. 22.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104

Kahale Carrillo, D.T. (2010). "Despido disciplinario por razón de sexo: Obligación empresarial de adoptar medidas específicas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo", Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social, núm. 328.

Kahale Carrillo, D.T. (2009). "Mecanismos autonómicos de actuación para prevenir y erradicar la violencia de género", Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social, núms. 317-318.

Kahale Carrillo, D.T. (2009). "El encaje competencial de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia", Revista Práctica de Derecho. CEFLEGAL, núm. 102.

Esther López Barrero

Licenciada en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. (1992-1997). Máster en Cooperación al Desarrollo Sostenible, Universidad Pontificia de Comillas; Madrid. (1997-1998). Máster en Necesidades y Derechos de la Infancia, Universidad Autónoma de Madrid. (1998-1999). Doctora en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Tesis: "El sistema institucional y el proceso de toma de decisiones en la Organización Mundial del Comercio" (2005).

Experiencia docente

Profesora de Derecho Internacional en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad Antonio de Nebrija (2000 – 2006)

Profesora de Derecho en la Universidad Politécnica de Madrid (2006 – 2009)

Profesora en distintos Másteres y cursos de especialización, presenciales y on-line, en diferentes universidades, sobre comercio internacional, comercio exterior español e inversiones exteriores, cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, y derecho comunitario (desde 2005). También profesora de doctorado (Máster de investigación) en la Universidad Politécnica de Madrid (2008 – 2009) y en la Universidad Complutense de Madrid (Profesora invitada) (2005 – 2009)

Materias de Especialización:

Estructura institucional de las organizaciones internacionales

Régimen jurídico del comercio internacional

Régimen jurídico del comercio exterior español

Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria

Derecho medioambiental

Publicaciones más relevantes

López-Barrero, E.(2009). "Comercio exterior", capítulo del volumen VIII.Sectores Regulados parte de la obra Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo, Iustel.

López-Barrero, E.(2009). "¿Novedades sobre las relaciones del derecho comunitario y el derecho de la OMC en materia de dumping? Sentencia C-351/04, Ikea Wholesale Ltd v. Commissioners of Customs", Revista Española de Derecho Europeo, nº31.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.

C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla

Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



- López-Barrero, E.(2009). "**Regulación del Comercio internacional: la OMC**". Tirant lo Blanch, España.
- López-Barrero, E.(2009). "**La OMC y la política comercial global**", capítulo en el volumen VIII.Comercio Exterior, parte de la obra Derecho de la Regulación Económica, Iustel, España.
- López-Barrero, E.(2009). "**Soft law principles for improving drought management in Mediterranean countries**", capítulo en Coping with drought risk in agricultural and water supply systems, Springer, Netherlands.

Esther Monterroso Casado

Licenciada en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, 1995. Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración, UNED, 2002. Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, 3/2001, Sobresaliente cum laude.Mención «Doctor Europeo». Doctorado en Ciencias Políticas: Diplomada en Estudios Avanzados en Ciencia Política, Departamento de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Madrid, 6/2004: Sobresaliente. «Programa de Teoría Política Democrática y Administración Pública» (Mención de Calidad), 2003. Post-grado.Torts, College of Law, Syracuse University, Syracuse, New York, 6/1998. Máster Práctica Jurídica y Ejercicio de la Abogacía (600 horas), 2007.

Experiencia docente

- Profesora agregada. Facultad de Derecho. Centro Universitario Villanueva (ads. Universidad Complutense de Madrid). Cursos 2005/2008.*
- Profesora Asociada. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid. Cursos: 2005/2007.*
- Beca y Contrato Investigación postdoctoral. Programa de Dirección General de Investigación, Consejería de Educación, Comunidad Autónoma de Madrid. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid. Cursos. 2001/2005.*
- Profesora agregada. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Alfonso X de Madrid. Cursos: 2004/2005.*
- Profesora Asociada. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid. Cursos: 2000/2004.*
- Becaria Formación Profesorado Universitario (FPI). Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid. Cursos. 1998/2001.*

Experiencia profesional

- Abogada Ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1995.*
- Mediadora Especialidad Civil desde 2013.*

Materias de Especialización:

- Responsabilidad profesional.*
- Responsabilidad en la circulación de vehículos a motor.*
- Valoración del daño.*

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Abogados | Auditores

*Seguros de responsabilidad civil.
Derecho de Familia. Custodia compartida.
Mediación civil.*

Participación en proyectos de investigación (más relevantes de los últimos años):

Resolución de las Controversias Fiscales Transnacionales y Cooperación Administrativa Internacional. Rasgos de una arquitectura institucional desde una perspectiva europea. REF: DER2015-68768-P. *Proyectos de I+D+I del Ministerio. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Duración: 1/2016 a 12/2019.*

El impacto de la calidad informativa en el desinterés y la apatía de la ciudadanía por la política en 15 países europeos: el caso de España. REF: CSO2013-44874-R. *Proyectos de I+D+I del Ministerio. Programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad. Duración: 6/2014 a 5/2017.*

"Derecho y Sociedad: La responsabilidad de los profesionales desde una perspectiva jurídica y social". REF: FH2016-060. *Fundación Hergar. Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación 2016. Duración: 09/2016 a 09/2017. Investigadora principal: Esther Monterroso Casado.*

Derecho y Sociedad: La responsabilidad de la Empresa. REF: FH-2013-6. *Fundación Hergar. Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación 2013. Duración: 04/2014 a 04/2015. Investigadora principal: Esther Monterroso Casado.*

Nuevas perspectivas del Derecho de Daños desde una aproximación interdisciplinar. *Fundación Hergar. Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación 2012. Duración: 09/2012 a 09/2013. Investigadora principal: Esther Monterroso Casado.*

La igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de los planes de igualdad. *Fundación Hergar. Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación 2012. Duración: 09/2012 a 09/2013.*

La representación femenina en las instituciones políticas de Jaén: desigualdad de género, factores explicativos de su incremento y patrones de reclutamiento. *Instituto de Estudios Giennenses (IEG) de la Diputación de Jaén. Duración de 12/2010 a 12/2012. Investigadores principal: Esther Monterroso Casado y Djamil Kahale.*

Estancias de investigación en centros extranjeros:

European Law Research Center, Harvard Law School, Harvard University. *Cambridge, MA. País: EEUU. Tipo de investigación: Postdoctoral (Visiting Reseracher).*

Rechtswissenschaftliche Fakultät, *Universität zu Köln. Colonia. País: Alemania. Tipo de investigación: Postdoctoral.*

European Law Research Center, Harvard Law School, Harvard University. *Cambridge, MA. País: EEUU. Tipo de investigación: Predoctoral (Visiting Reseracher).*

Rechtswissenschaftliche Fakultät, *Universität zu Köln. Colonia. País: Alemania. Tipo de investigación: Predoctora.*

College of Law, *Syracuse University. Syracuse, NY. País: EEUU. Tipo de investigación: Predoctoral y estudiante de Postgrado.*

Publicaciones más relevantes

Libros

- Monterroso Casado, E. (Dir.): Responsabilidad empresarial. Ed. Tirant lo Blanch 2015.**
- Monterroso, E. y Escudero, C. (Coord): Mediación Civil y Mercantil. Ed. CEF 2015.**
- Monterroso Casado, E. La protección legal de la tercera edad. Ed. CEF 2016 (en imprenta).**
- Monterroso Casado, E. (Coord): La representación femenina en las instituciones políticas de Jaén. Fundación Hergar, 2014.**
- Monterroso Casado, E.: Derecho Civil. Derecho de las Obligaciones. Ed. CEF, 2014. 2ª edición, 2015.**
- Monterroso Casado, E.: La responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor. Ed. CEF 2012.**
- Monterroso Casado, E. (Coord.): La responsabilidad civil derivada de la práctica empresarial. Ed. CEF 2012.**
- Monterroso Casado, E.: La responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor. LIBRO: Ed. CEF 2012.**
- Monterroso Casado, E. y de Reina Tartiére, G.: Derecho de Familia y Derecho de Sucesiones. Ed. CEF 2012.**
- Monterroso Casado, E. (Coord): La responsabilidad civil profesional. Ed. CEF 2011.**
- Monterroso Casado, E. (Coord.) y Concepción Escudero, C.: Presupuestos sustantivos y procesales de la responsabilidad civil extracontractual. Ed. CEF 2011; 2ª edición, 2014; 3ª edición 2016.**
- Monterroso Casado, E.: Responsabilidad civil por accidentes de circulación. Ed. Arandazi, 2009.**
- Monterroso Casado, E.: Aspectos legales y responsabilidades derivadas de la práctica veterinaria. Ed. Servet, Zaragoza, 2006.**

Capítulos de libros

- Monterroso, E.: "La gestión y resolución de conflictos a través de alternativas extrajudiciales", en Monterroso, E. y Escudero, C. (Coords), Mediación Civil y Mercantil, Ed. CEF 2015, pp. 13-44.**
- Monterroso, E.: "Derechos y deberes de los mediadores e instituciones de mediación", Capítulo 4. En Monterroso, E. y Escudero, C. (Coords), Mediación Civil y Mercantil, Ed. CEF 2015, pp. 97-126.**
- Monterroso, E.: "La responsabilidad jurídica" (Capítulo 9), "Relaciones Jurídicas I: Obligaciones y Contratos" (Capítulo 7) y "Los sujetos del derecho" (Capítulo 5), Fundamentos de Derecho. Ed. CEF 2013.**
- Monterroso Casado, E. y Escutia Romero, R.: "Práctica Jurídica en mundos virtuales", en Cerrillo y Delgado: Las TIC al servicio de la docencia del Derecho en el marco del EESS. Huygens Editorial, Barcelona, 2011, pp. 195-208.**
- Goñi, M. y Monterroso Casado, E.: "La protección al perjudicado en los daños causados por producto", en J. Rodríguez-Arana Muñoz T y R. Canosa: Protección jurídica de consumidores y usuarios. Ed. Netbiblo, 2008, pp. 330-348.**
- Monterroso Casado, E.: "Los entornos virtuales de aprendizaje: una aplicación práctica", en el Libro: R. Palomino Lozano, R. y J. Rodríguez-Arana Muñoz (dir.): Enseñar Derecho en el siglo XXI. Ed. Aranzadi, Pamplona, 2009, pp. 317-329.**



Abogados | Auditores

Artículos (solo últimos años)

Monterroso, E.: "Ventajas de la Mediación frente a los procedimientos judiciales civiles y mercantiles". *Revista CEFLegal*, Nº. 185, 2016, págs. 5-32.

Monterroso, E.: "Protección jurídica y responsabilidad civil de menores e incapaces causantes de accidentes de circulación". *Revista CEFLegal*, núm. 161, 2014, p. 5-50.

Monterroso y de Miguel: "Making sense of KM through users: Information gaps and intellectual property". *AIP Conference Proceedings*, Vol. 1618, pp. 767-773.

Monterroso Casado, E. y Goñi, M.: "Análisis de la regulación legal de la custodia compartida tras la separación y el divorcio: una propuesta de lege ferenda". *CEFLegal, Revista Práctica del Derecho*, diciembre 2011, núm. 131, pp. 5-58.

Monterroso Casado, E.: "Responsabilidades derivadas de la tenencia de animales domésticos". *Journal Report*, núm. 6, septiembre 2012, pp. 8-19.

Monterroso Casado, E.: "Responsabilidad civil médica por diagnóstico incorrecto" (*Comentario a la STS, Sala de lo Civil, de 10 de diciembre de 2010*). *Revista Práctica de Derecho, Legislación y Jurisprudencia*, núm. 123, abril 2011, pp. 97-101.

Monterroso Casado, E.: "Medicina legal y forense: Informes, certificaciones y dictámenes". *Journal Report*, núm. 5, 2011, pp. 8-17.

Monterroso Casado, E.: "La responsabilidad por daños en los centros de educación superior". *CEFLegal, Revista Práctica del Derecho*, núm. 124 2011, pp. 5-48.

Monterroso Casado, E. y Escutia Romero, R.: "Educación inmersiva: enseñanza práctico del Derecho en 3D". *Revista ICONO 14, Revista de Comunicación y Nuevas Tecnologías, año 9, vol 2, 2011, pp. 1-17.*

Monterroso Casado, E y Escutia Romero, R.: "Enseñanza práctica en 3D: juicio virtual", *Revista @tic. revista d'innovació educativa (nº 6), enero-junio 2011, pp. 8-16.*

Monterroso Casado, E.: "Negligencia profesional del veterinario: responsabilidad civil por error en el diagnóstico". *Responsabilidad Civil, Circulación y Seguro*, núm. 10, 2010, pp. 27-32.

Fernando de la Fuente Honrubia

Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá (UAH)

Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá (UAH). Tesis doctoral: "La responsabilidad penal de las personas jurídicas". Sobresaliente cum laude por unanimidad

Experiencia docente

Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá y del Centro de Estudios Universitarios "Luis Vives".

Profesor del Master Oficial de Derecho de la Universidad de Alcalá y del Master de Derecho de la Empresa de la Fundación del Centro Internacional de Formación Financiera

Becario de investigación MEC – FPI Departamento de Fundamentos de Derecho y Derecho Penal de la Universidad de Alcalá

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104

Materias de Especialización:

Derecho penal: Delincuencia organizada, delincuencia socioeconómica, responsabilidad penal de personas jurídica y entidades colectivas.

Derecho procesal-penal: Violencia de género

Publicaciones más relevantes

De la Fuente Honrubia, F. (2011) "**¿Es exigible un elemento subjetivo específico del injusto en los delitos relativos a la violencia de género? Análisis de la jurisprudencia contradictoria entre Audiencias Provinciales**", en Fundación Internacional de Ciencias Penales, XIV Seminario Interuniversitario de Derecho Penal, 2011.

De la Fuente Honrubia, F. (2010) "**Las consecuencias accesorias del artículo 129 del Código Penal**", en: ALVAREZ GARCÍA /QUINTERO OLIVARES (Dir.), Comentarios a la reforma penal de 2010, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, pp. 163-169.

De la Fuente Honrubia, F. (2010) "**La dispensa del deber de declarar por concurrencia de vínculos personales con el procesado. Perspectiva jurisprudencial actual**" La Ley Penal, 63, 2010, pp. 90-103

De la Fuente Honrubia, F. (2010) "**Personas jurídicas: Art. 31 bis CP**" y "**Consecuencias accesorias: Art. 129 CP**" en: ALVAREZ GARCÍA/QUINTERO OLIVARES (Dir.), Consideraciones a propósito del Proyecto de Ley de 2009 de modificación del Código Penal, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, pp. 47-52 y 161-168.

De la Fuente Honrubia, F. (2008) "**Garantías materiales y procesales en la imposición de sanciones penales a personas jurídicas. Comentario a la Sentencia del Caso EKIN**" Diario La Ley, 21-2-2008.

De la Fuente Honrubia, F. (2005) "**Las consecuencias accesorias como medidas cautelares en el proceso penal**" Número 13, pp. 30-42.

De la Fuente Honrubia, F. (2004) "**Las consecuencias accesorias del art. 129 del Código Penal**" Editorial Lex Nova

De la Fuente Honrubia, F. (2004) "**Los entes colectivos en el Código Penal**" Tomo LV, 2002, pp. 203-235.

De la Fuente Honrubia, F. (2003) "**Las consecuencias accesorias de clausura y suspensión de actividades (comentario al auto de 23-VIII-2002 del Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional)**" Revista de Derecho Penal y Criminología (UNED), nº 11/2003, pp. 339-372.

De la Fuente Honrubia, F. (2003) "**La responsabilidad civil derivada de delito. Especial consideración de las personas jurídicas y entes colectivos**" Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (AFDUA), pp.228-247.

De la Fuente Honrubia, F. (2000 y 2004) "**La usurpación de estado civil**" Actualidad Penal, nº 7, pp. 145-157. Publicado también en la Revista Documentos Penales y Criminológicos (DPC), Universidad Politécnica de Nicaragua, Vol. 1

De la Fuente Honrubia, F. (1999) "**Los delitos de intrusismo y atribución pública de cualidad profesional (usurpación de calidad), (Comentario a la STS de 21 de diciembre 1996)**" Revista Quincenal Ed. Aranzadi TSJ-AP, nº 8, pp. 9-20.



De la Fuente Honrubia, F. (1999) "**Ejercicio de actos propios de una profesión sin el correspondiente título oficial (art. 403 inciso segundo CP)**" Revista de Ciencias Penales, Vol. 2, nº 1, pp. 297-302.

De la Fuente Honrubia, F. (1997) "**Tendencias político-criminales en la responsabilidad penal de las personas jurídicas**" Revista de las Facultades de Derecho Y Ciencias Económicas y Empresariales ICADE, nº 42, pp. 23-30.

Fernando Rodríguez Alonso

Doctor en Derecho.

Experiencia docente

Profesor de Derecho procesal penal "*Máster de la Abogacía de la Universidad de Oviedo*". (Escuela de Práctica Jurídica).

Profesor de Introducción al Derecho Público en el Grado de Criminología, Escuela de Negocios ESERP, Madrid (Adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos).

Profesor tutor de Trabajo fin de Máster, en el Máster de la Abogacía, en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Profesor de Práctica Procesal Penal, en el Máster profesional de práctica de la Abogacía en el Centro de Estudios Financieros (CEF.-) de Madrid.

Materias de Especialización:

El Derecho deportivo.

El dopaje y sus problemas jurídicos.

El derecho penal en el deporte.

Publicaciones más relevantes

"**Problemas Jurídicos del Dopaje**". Revista del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, abril 2006.

"**El mobbing en el Derecho deportivo andaluz**". Anuario Andaluz de Derecho Deportivo, número 6, 2006.

Segundo Premio en la IV Edición de Artículos Monográficos de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Madrid, 18 de octubre de 2012.

Inmaculada Nazareth Romero Sánchez Miguel

Colegiada como Abogada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en 1990. Nº 43200

Licenciatura en Derecho por el Centro Universitario San Pablo CEU- Madrid. 1984-1989.

Máster en Asesoría Fiscal y Tributación. Centro Estudios Financieros CEF, Madrid. 1990-1991.

Seminario. Effective management on International Arbitration. ICC Italia– AIA. Roma 2015

Seminario. Nuevo Reglamento Corte Arbitraje Cámara Madrid. 2015

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.

C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla

Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Seminario. Interim measures and emergency arbitration. ICC – ARBIT- Bocconi Università. Milan 2015
Seminario. Launched CPR Rules 2014 International Arbitration. CPR – Bird & Bird. 2015 Madrid
Seminario. L'Arbitrato internazionale in tema di investimento. ICC – AIA – Arbit. 2014 Roma
Congreso. International Investment Arbitration on Energy issues. Camera Arbitrale Milano. Milan 2014
Seminario. La riservatezza in Arbitrato. Milán 2014.
Seminario. Actualización en Mediación Italia. ADR Roma 2014
Seminario. Relaciones Jueces & Arbitros. Corte de Arbitraje Cámara Madrid. 2014
Congreso. Temas candentes en Arbitraje Internacional. CEA. Madrid 2014
Seminario. Arbitraje en sector inmobiliario. Comunidad de Madrid. Consejo Arbitral. 2014
Seminario. Seguridad Jurídica. Defensa Empresas en exterior. Club Energía. Corte Española Arbitraje. Madrid 2014
Seminario. Arbitraje y Dº competencia. AIA. Arbit. Roma. 2013
Seminario. Mediación Concursal. Corte Española Arbitraje. Consejo Superior Cámaras Comercio España. 2013
Seminario. Arbitraje y Jurisdicción. CEA. Cámara Comercio. Madrid. 2013
Congreso. The transnationalization on International Arbitration. Cámara Comercio Milán. Milán 2013
Seminario. Mediación Empresarial. Corte Apello. Primavera Forense. Roma. 2013
Seminario. Arbitraje de Inversión Internacional. Cámara Comercio Madrid. Madrid. 2013
Seminario. Arbitraje de Inversión en Iberoamericana. FIA-ICAM. Madrid. 2013
Seminario. Seguridad y Defensa en el Estado de Derecho. Consejo – Comisión EU. Bruselas. 2012
Seminario. Mediación Asuntos Civiles y Mercantiles. 2012. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 2012.
Seminario. Reforma Sector de Justicia en marco del Estado de Derecho en Misiones de Paz. MAEC. Madrid. 2011
Seminario. Resolución extrajudicial controversias ADR- arbitraje internacional ante la OMC. Ginebra. 2011
Seminario. Mediación Comercial Internacional. Cámara de Comercio Internacional ICC. 2011 Paris.
Curso. Gestión Civil de crisis. Derecho Internacional Humanitario. Escuela de Guerra del Ejército Español. Madrid. 2005.
Curso. Fundamentos Unión Europea y Derecho Anglosajón. Guildhall University. Londres. 2001.
Tesis Doctoral (en preparación). Derecho internacional privado- ADR. USP. San Pablo CEU.
Curso. Comercio Exterior. Cámara de Comercio. Madrid. 1992
Curso. Derecho Comunitario. USP. San Pablo- CEU. Madrid. 1988
Doctorado. Univ. Pontificia Comillas ICADE, Madrid Temas: Derecho Comunitario, Armonización Fiscal Europea, Proceso Penal, Contrato de Alta Dirección, Metodología Jurídica. 1989-1992
Colaboradora en la Cátedra de Derecho Penal del C.U.- San Pablo- CEU 1984-1986.

Experiencia docente

2014. Terceros parte en Arbitraje - proceso Internacional. Cámara Comercio Milán. CEA -Italia
2014. Arbitraje Internacional. Univ. Sergio Arboleda Colombia. Madrid
2013. Iuxta Allegata et Probata. CEA – Italia – Camera Comercio Piamonte Turín.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Abogados | Auditores

- 2012. Simposio internacional ambiental. Fundación Erdely. Monfragüe (Cáceres)
- 2010. Simposio internacional ambiental. Fundación Erdely.
- 2009. Hungría: Oportunidades de Negocio para la Empresa Aragonesa. ICEX- Embajada de Hungría.
- 2009. Simposio internacional ambiental. Fundación Erdely – UIMP Cuenca.
- 2008. Simposio internacional ambiental. Fundación Erdely – UIMP Cuenca
- 2008. Los estándares internacionales en el proceso electoral español. PNUD-IRAK- ICAM. Madrid
- 2007. Relaciones Laborales entre Abogados. ACE- FJE. Barreau Paris
- 2007. Simposio internacional ambiental. ICAM. Madrid
- 2006. Gestión Civil de Crisis. Rule of Law. Ministerio AA EE España. Unión Europea. Madrid
- 2005. Gestión Civil de Crisis. Rule of Law. Ministerio AA EE España. Unión Europea. Madrid
- 2005. Acceso a la Justicia. Estado de Derecho. The Association of the city Bar New York (USA)
- 2005. Derecho Societario Europeo. Consiglio dell Ordine degli Avvocati de Nápoles.(Italia)
- 2005. Derecho Inmobiliario Europeo. SIMA. Madrid
- 2005. Morosidad en las Empresas. Embajada de Francia en España. Madrid.
- 2004. Internet and IP Rights. Comisión Europea.TAIEX. Gdansk (Polonia)
- 2004. Acceso a la profesión de Abogado: Normas nacionales y comunitarias. Génova (Italia)
- 2004. Acceso a Justicia en Dº Ambiental Internacional. Congreso Internacional Ambiental.BuenosAires. (Argentina)
- 2004. Derecho Inmobiliario Europeo. SIMA. Madrid
- 2004. Secreto Bancario y sistemas de imposición sobre el ahorro. UIA. Ginebra (Suiza)
- 2004. Armonización EU: Reglamentos 1348/2000 y 44/2001. Tesalónica (Grecia)
- 2002 Tax and Law. Mastercourse. Univ. Pontificia Comillas. AA ICADE-UPCO/IIR España
- 2000 Comercio Exterior. Tratado de Libre Comercio México- NAFTA- U.E. INEM- MADRID.
- 2000 Arbitraje Internacional. INEM- MADRID.
- 2000 Obligaciones jurídico tributarias del profesional liberal. UPCO – COMILLAS ICADE- MADRID

Materias de Especialización:

- Arbitraje en la Unión Europea.
- Reconocimiento y Ejecución del Laudo extranjero con especial referencia en el Arbitraje de Inversión.
- ADR – Soluciones extrajudiciales prácticas para el Empresario.
- Mediación Empresarial y su aplicación en la Oficina de Armonización del Mercado Interior –OAMI.
- La Marca Comunitaria y la Marca Internacional.
- Contrato de Construcción internacional.
- Activos bancarios mixtos con fondos de pensiones en legado testamentario.

Publicaciones más relevantes

- 2015. Reconocimiento, ejecución y competencia judicial. Rgltto. UE 125/2012. El Economista.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



2014. Infracciones y aplicaciones del Dº Comunitario:
http://www.lawyerpress.com/news/2014_02/2602_14_007.html
2013. ADR. Mejoras en Empresa. Moneda Única.
2013. ADR .Solución al conflicto. El Economista.
2013. Kinnear , experta de CIADI y H. Grocio en
RAJL. http://www.lawyerpress.com/news/2013_05/1605_13_006.html
2013. Arbitraje de inversión en Iberoamérica. Revista Mar Caribe. Grupo Travel Community
2012. ADR: Mediación en asuntos civiles y mercantiles en España. Revista AAA ICADE – UPCO
Comillas
2007. Madrid sede del Arbitraje Internacional. OTROSÍ. ICAM. Madrid
2005. Tribunales de competencia en España. Revista LA BARRA Colegio Abogados México.
2005. Tribunales de competencia Autonómicos en España. Revista TRAMITE PARLAMENTARIO Y
MUNICIPAL.
2004. Fundaciones en Europa. Revista TRAMITE PARLAMENTARIO Y
MUNICIPAL.(INTERECONOMÍA)

Isabel Sánchez de Movellán Torent

Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona (1988).
Doctora en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) 2001.
Especialización: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Experiencia docente

Profesora en la Facultad de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra (1994-2004).
Tutora de la UNED (en Barcelona y Cervera) (1992-2001).
Profesora en el Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid
(2005-2006).

Materias de Especialización:

Instituciones jurídicas de la Corona de Aragón y su relación con las castellanas.
La Generalitat catalana y su sistema fiscal y financiero.
Cortes y parlamentos medievales.
La Sindicatura de Cuentas.

Publicaciones más relevantes

Sánchez de Movellan, I. y Montagut, T. (2008). "**Historia del Sistema Jurídico**". UDIMA.
Sánchez de Movellan, I.(2004). "**La Diputació del General de Catalunya (1413-1479)**". 577 págs.
Coedición entre la Generalitat de Catalunya i l'Institut d'Estudis Catalans. Barcelona.
Sánchez de Movellan, I.(2004). "**Les Institucions fiscalitzadores de la Generalitat de Catalunya
(Des de la reforma del 1413 fins al final del regnat de l'Emperador Carles I el 1556)**". Sindicatura
de Comptes de Catalunya. Págs.195. Barcelona.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Juan Manuel Herreros López

Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares

Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares

Acreditado como Profesor de Universidad Privada y Contratado Doctor por la ANECA y la ACAP

Experiencia docente

Profesor de Grado en el área de Derecho Constitucional desde 1994 en las siguientes Universidades:

Alcalá de Henares (1994-2001)

CEU .Luis Vives (1996-2001)

Europea de Madrid (2001-2008)

UDIMA (desde 2008)

Profesor de Posgrado en el área de Derecho Constitucional en:

Universidad Europea de Madrid (2001-2008)

Materias de Especialización:

Derecho de los medios de comunicación de masas

El servicio público

Estado social

Derechos y libertades fundamentales

Publicaciones más relevantes

Herreros, J.M. (2004). **El servicio público de televisión**. Libro editado por la Fundación COSO - Fundación de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad.

Herreros, J.M. (2008). **El proceso laboral de tutela de los derechos fundamentales**. Capítulo incluido en el libro **La Tutela Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales por los Tribunales Ordinarios**. Editado por Tirant lo Blanch.

Herreros, J.M. (2009). **Derecho Constitucional. Organización del Estado**. Ediciones CEF.

Varios. (2009). **Efectos de la equiparación de las parejas de hecho al matrimonio en materia de inmigración**.

Herreros, J.M. (2010). **Derecho Constitucional. Organización del Estado**. Manual editado por Centro de Estudios Financieros.

Herreros, J.M. (2010). **El principio constitucional de igualdad**. Capítulo incluido en el libro **Igualdad efectiva de mujeres y hombres**. Editado por Centro de Estudios Financieros.

Herreros, J.M. (2011). **La justiciabilidad de los derechos sociales**. Artículo publicado en Lex Social, Revista de los derechos sociales. Editada por la Universidad Pablo de Olavide y Centro Euro-Árabe de Estudios Jurídicos Avanzados. Vol. 1/2011

Herreros, J.M. (2012). **Constitución y Ordenamiento Jurídico**. Manual editado por el Centro de Estudios Financieros.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.

C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla

Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Herreros, J.M. (2012). **Estudio constitucional del derecho a una pensión de jubilación**. Artículo publicado en Estudios Financieros. Revista de Trabajo y Seguridad Social: Comentarios y Casos prácticos. Editada por el Centro de Estudios Financieros, nº 351.

Herreros, J.M. (2012) **Personas mayores**. Capítulo del libro Derecho sociales y tutela antidiscriminatoria. Editado por Thomson Reuters Aranzadi, 2012.

Julio Manuel Galán Cáceres

Licenciado en Derecho. Miembro del Cuerpo Jurídico del Ministerio de Defensa desde 1979, realizando funciones jurisdiccionales y de vigilancia penitenciaria durante un tiempo y de asesoramiento a los órganos de la Administración.

Experiencia docente

Profesor en el Colegio Universitario Público (Derecho) durante varios años. Igualmente en Centro Universitario privado

Preparador de oposiciones de Grupos A1 y A2 en lo referido a la parte de Derecho Administrativo, desde 1981 hasta 1989 en la academia Castilla

Preparador de oposiciones, en la referida materia, en el CEF, compartiendo la misma con la función pública hasta el año 1996

Publicaciones más relevantes

Coordinador y coautor del Libro de Casos Práctico de Derecho Administrativo (Parte General y Parte Especial), editado por el CEF en el año 2000

Luis Felipe López Álvarez

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense (UCM).

Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela (USC).

Experiencia docente

Profesor ayudante de Derecho Constitucional y Derecho Público Autonómico en la USC.

Profesor de Derecho Administrativo en el CES Villanueva, adscrito a la UCM.

Profesor de Derecho Administrativo de la UDIMA.

Materias de Especialización:

Federalismo y Administración Única en la Constitución española

Consumidores y Usuarios.



Publicaciones más relevantes

López, L.F. (2007). "El Principio de Subsidiariedad en la Unión Europea", en Anuario Jurídico Villanueva, Madrid.

López, L.F. (2008). "Coordinador de Consumidores y Usuarios: una Perspectiva Integral". Netbiblio, La Coruña-Madrid.

López, L.F. (2009). "La Función de Examinar como Motor del Cambio", en Enseñar Derecho en el Siglo XXI, Madrid, Thomson-Aranzadi.

Luis Gómez Villota

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Máster Universitario en Derecho Ambiental Especialidad en Derecho de la Energía y Medio Ambiente (UDIMA).

Máster en el ejercicio de la Abogacía (CEF).

Curso superior de urbanismo (CEF).

Curso monográfico sobre propiedad intelectual (CEF).

Curso de capacitación para el diseño de asignaturas de grado adaptados al EEES bajo la metodología de formación a distancia y aprendizaje on-line (UDIMA).

Experiencia docente

Derecho del turismo en UDIMA (4 años).

Actualmente en UDIMA en los Grados en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos, Criminología y en los Másteres universitarios en práctica de la abogacía, en Tributación y Asesoría Fiscal y en Gestión Integrada, Prevención, Calidad y Medio Ambiente.

Experiencia profesional

9 años de experiencia profesional en el ámbito editorial como documentalista jurídico y miembro del consejo asesor de la revista CEFLEGAL.

Materias de Especialización:

Organización territorial del Estado y servicios públicos.

Gamificación del derecho.

Publicaciones más relevantes

Gómez Villota, L. y Hidalgo Giralte, C. (2014) "El impacto en la legislación española de la evolución internacional del concepto de patrimonio industrial. Un análisis mediante variables" (pp 83-110) Patrimonio Cultural y Derecho, Fundación Aena e Hispania Nostra.



Luz María García Martínez

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Diplomada en Derecho (Diploma in Law) por la University of Kent at Canterbury (UK). Certificate of Proficiency in English por la University of Cambridge (UK). Máster en Derecho Privado-Especialidad Derecho Mercantil. Facultad de Derecho, (UCM). Cursos de Doctorado: “Transformaciones del Mercado y Derecho Mercantil”. Departamento de Derecho Mercantil. Facultad de Derecho, (UCM). Doctoranda en Derecho Mercantil. Departamento de Derecho Mercantil. (UCM). Academic Visitor en la facultad de Derecho de la University of Oxford (UK).

Experiencia docente

Profesora de Grado y Máster en el área de Derecho Mercantil en la UDIMA y CEF.

Materias de Especialización:

Sociedades cotizadas
Intermediación financiera
Modificaciones estructurales

Publicaciones más relevantes

García-Martínez, L.M (2013) **“La influencia de la inversión de los hedge funds en las sociedades en las que invierten”**, en Archivo Institucional Complutense, DT 2013/76.

García-Martínez, L. M (2012): **“Escisión parcial. Spin off. Bank of New York Mellon Trust Co. v. Liberty Media Corp., no. 284, 2011 (Del. Sept. 21, 2011), (En Banc)”** en Flores Doña, M^a de la Sierra / Tapia Sánchez, M^a Rosa / Mayorga Toledano, M^a Cruz., Modificaciones y transmisiones de empresa: Casos de sentencias y de resoluciones de la DGRN, 2012.

García-Martínez, L. M (2012): **“La armonización de la gestión de los fondos de inversión alternativa: la Directiva 2011/61/EU. The harmonization of alternative investment funds management: Directive 2011/61/EU”**. In IX Congress Harvard-Complutense, 7-10 November 2011, Cambridge (Massachusetts), Estados Unidos. [Working Paper or Technical Report], Archivo Institucional Complutense.

García-Martínez, L.M (2011): **“La escisión parcial y la segregación como formas de reestructuración empresarial”**. [Tesis Master's thesis], Archivo Institucional Complutense.

María Teresa Bote García

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura. Preparación de acceso a las carreras Fiscal y Judicial. Responsable del Área Civil/Mercantil del Centro de Estudios Financieros. Coordinadora de la Revista CEFLegal y la Revista Práctica de Derecho.



Experiencia docente

Profesora de Grado de Derecho Mercantil en la UDIMA

Publicaciones más relevantes

Bote García, M.T (2012): **"Manual de Derecho Mercantil"**. Editorial CEF

Bote García, M.T (2011): **"Manual de Derecho Mercantil. Empresario Individual y las Sociedades"**. Editorial CEF

Bote García, M.T (2011): **"Manual de Derecho Mercantil. Títulos Valores y Derecho Concursal"**. Editorial CEF

Bote García, M.T (2011): **"Manual de Derecho Mercantil. Estructura de la Organización Empresarial"**. Editorial CEF

Bote García, M.T (2011): **"Manual Fundamentos de Derecho Civil. Fuentes y Derecho de la Persona"**. Editorial CEF

M^a Concepción Escudero Herrera

Doctor en Derecho Procesal por la Universidad de Alcalá. Premio Extraordinario de Doctorado. Especialista en Derecho Procesal Civil, Contencioso- Administrativo y Derecho Sanitario.

Experiencia docente

Desde el año 2001 hasta marzo de 2006 he impartido docencia como profesora asociada del área de Derecho Procesal en la Universidad de Alcalá, impartiendo las asignaturas de Derecho Procesal Civil, Introducción al derecho Procesal, Recurso contencioso-Administrativo, Derecho Procesal Laboral y Derecho Procesal Penal.

Durante el período de tiempo expuesto anteriormente, he impartidos estudios propios de posgrado, diversos cursos de especialización.

Desde septiembre de 2008 formo parte del profesorado de la UDIMA.

Materias de Especialización:

Contencioso-administrativo

Derecho sanitario-procesal en su vertiente civil y contencioso-administrativo.

Publicaciones más relevantes

Escudero,C.(2007). **"Consideraciones jurídicas generales en el 'caso agreal'"**, Diario La Ley.

Escudero,C. (2007). **"Réplica al artículo 'Veralipride y la recomendación EMEA'"**, Actualidad de Derecho Sanitario, volumen 144,.

Escudero,C. (2008). **"Consideraciones Jurídicas especiales de las Reclamaciones sobre Responsabilidad Patrimonial de la Administración"**. Diario La Ley.

Escudero,C. (2008). **"Interpretación de la normativa legal del derecho de patentes por recientes resoluciones judiciales"**. Anuario de la facultad de derecho de la Universidad de Alcalá.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Paloma Factor San José

Máster Executive MBA: Instituto de Empresa. Madrid. 2005.
Licenciatura en DERECHO: C.E.U. San Pablo. Madrid. 1983-1990.
Especialista Universitario en Mediación: Ámbitos de actuación y técnicas aplicadas a la resolución de conflictos. Mención de Excelencia: Universidad Complutense. Madrid. 2010-2011.
Experto en Mediación Socio-Laboral: Fundación San Pablo CEU. Madrid 2013.
Curso de Mediación Civil y Mercantil: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 2013.
Curso de Mediación Laboral, Contencioso Administrativa y otros ámbitos de la mediación: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 2013.
Taller sobre preguntas en mediación: Universidad Complutense. Madrid. 2011.
Taller de técnicas para mediadores: Universidad Complutense. Madrid. 2013.

Experiencia docente

Cursos de resolución de conflictos adaptados a las necesidades de la empresa. Consistente en cursos personalizados realizados para formar al personal de las empresas en resolución y gestión de conflictos dentro del ámbito profesional. Por motivos de confidencialidad no puedo aportar los nombres de dicha empresas, pertenecientes al sector sanitario, construcción, telefonía, abogacía, etc.

Cursos de resolución de conflictos y relaciones interpersonales realizados en Factormedia: dirigido a personas incursoas en procesos de conflictos familiares o profesionales.

Materias de Especialización:

La mediación en el ámbito de la empresa familiar.
La resolución de conflictos dentro de la empresa.
Los ADR en la estrategia de Recursos Humanos.
La mediación en la sucesión empresarial.
Mediación y abogacía. La función del abogado.

Publicaciones más relevantes

2012. **ADR: Mediación en asuntos civiles y mercantiles en España.** Revista AAA ICADE – UPCO Comillas

Paloma Pilar Villarreal Suárez de Cepeda

Doctora en Derecho, Universidad Complutense. Licenciada en Derecho, Universidad Complutense.
Máster en Asesoría Jurídico-Laboral, CEF. Máster en Derecho de las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, Recoletos.



Experiencia docente

Profesora del Centro de Estudios Financieros. Área jurídica.

Profesora de UDIMA. Postgrado.

Profesora visitante Saint Louis University Madrid Campus

Materias de Especialización:

Aspectos jurídicos del Mercado del Arte.

Deontología y normativa profesional del Abogado.

Paula Carazo Alcántara

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (promoción 2009). Máster Universitario en Práctica Jurídica Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues junto con la Universidad Antonio de Nebrija (promoción 2012-2013). Curso de Técnico Contable por el Centro de Estudios Financieros (promoción 2011-2012). Curso de Tributación Práctica por el Centro de Estudios Financieros (promoción 2011-2012).

Experiencia docente

Desde el año 2014 ejerciendo como Profesora en el Centro de Estudios Financieros (CEF) de Madrid, impartiendo clases de Derecho Concursal, tanto teóricas como prácticas.

Experiencia profesional

Social Profesional de INSESA CONCURSAL ABOGADOS, S.L.P., abogada de CARAZO AUDITORES, S.L.

Publicaciones más relevantes

"Modificaciones introducidas en la ley 22/2003, Concursal, por el Real Decreto-ley 4/2014". Revista Práctica de Derecho, CEF Legal.

Rut González Hernández

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Diploma de Estudios Avanzados (DEA) por la Universidad de León. 11 años de ejercicio profesional en el ámbito de derecho civil y mercantil.

Experiencia docente

RCU Escorial- María Cristina (Adscrito a la Universidad Complutense), Derecho Civil en Licenciatura y Grado en Derecho

Universidad Antonio de Nebrija, Derecho Mercantil

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.

C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla

Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104



Materias de Especialización:

Responsabilidad Civil
Empresa familiar

Publicaciones más relevantes

2013, Responsabilidad extracontractual y contractual: barrera entre ambas. Anuario Jurídico y Económico Escorialense (en imprenta).

2012, La ampliación de la Unión Europea de 2004-2007: pasado, presente y futuro. Polonia, 2012, conclusiones.

2012, La responsabilidad civil y daños al medio ambiente. Anuario Jurídico y Económico Escorialense. Época II, número XLV, 2012, p.177-192.

2010, La continuidad de la empresa familiar. Anuario Jurídico y Económico Escorialense. Época II, número XLIII, 2010, p.401-410.

Aslegal, Abogados-Auditores, S.L.
C.I.F.: B-14.880.488

C/ Luis de Morales, 32 Edif. Forum, Plt. 2 Mód. 4-6. 41018 Sevilla
Telfs. 954923904-954541940 Fax 954540104